



- Sca. Higiene: 1.106,84 €.
- Amevisa: 360,00 €.
- Sanidad Extremeña: 344,80 €.
- Suministros Sanit. Extremadura: 2.508,00 €.
- Apósitos Extremeños: 1.406,70 €.
- Arbora Ausonia: 18.665,86 €.
- Laboratorios Hartmann: 54.434,50 €.
- Laboratorios Indas: 13.368,94 €.
- Suministros Hospitalarios: 1.566,00 €.

Navalmoral de la Mata, a 28 de octubre de 2010. La Gerente del Área de Salud de Navalmoral de la Mata, M.<sup>a</sup> EUGENIA PRIETO BALTASAR.

• • •

*RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2010, de la Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Suturas mecánicas con destino al Hospital Campo Arañuelo y centros de salud dependientes de la Gerencia del Área de Salud".*

*Expte.: CS/08/1110039508/10/PA. (2010062653)*

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.
- c) Número de expediente: CS/08/1110039508/10/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suturas mecánicas con destino al Hospital Campo Arañuelo y centros de salud dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 163, de fecha 24 de agosto de 2010.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Más de un criterio de valoración.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe anual: 70.163,35 euros (IVA incluido).

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha de adjudicación: 29 de octubre de 2010.
- b) Nacionalidad Española.
- c) Importe total de adjudicación 60.810,92 (IVA incluido), a las siguientes empresas:
  - Comercial Extrem: Hospitalaria: 7.207,98 €.
  - B. Braun Surgical: 3.654,90 €.
  - Applied Medical: 1.923,75 €.
  - Covidisen Spain: 48.024,29 €.

Navalmoral de la Mata, a 29 de octubre de 2010. La Gerente del Área de Salud de Navalmoral de la Mata, M.<sup>a</sup> EUGENIA PRIETO BALTASAR.

**AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ*****ANUNCIO de 18 de octubre de 2010 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2010. (2010083788)***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria que deban proveerse mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso, serán objeto de la Oferta de Empleo Público.

La Oferta de Empleo Público, que se aprobará anualmente por los órganos de las Administraciones Públicas, deberá ser publicada en el diario oficial correspondiente.

El número total de plazas de nuevo ingreso respeta el límite de la tasa de reposición de efectivos dispuesto en el art. 23 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

En uso de las facultades y competencias que me son conferidas por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en su artículo 34.1.g), con esta fecha he resuelto:

Disponer la aprobación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2010, del Ayuntamiento de Badajoz, que estará integrada del siguiente modo: